

**D. Ángel Gabilondo, Ministro de Educación.**

Excelentísimo Sr.:

Las organizaciones políticas, sindicales y sociales firmantes de la presente declaración, nos dirigimos a usted para transmitirle nuestras preocupaciones, puntos de vista y líneas de intervención en el ámbito de nuestras respectivas actividades, tanto en el seno de la comunidad educativa, como también en la actividad parlamentaria, con objeto de que las tenga en consideración como aportaciones al llamado “Pacto social y político por la educación en España”.

### **Ante la posibilidad de un Pacto Educativo**

## **POR UNA ESCUELA PÚBLICA, LAICA, GRATUITA, DEMOCRÁTICA Y DE CALIDAD**

La ESCUELA es una herramienta esencial en la formación de las personas, tanto para ejercer la ciudadanía como para desarrollar una actividad laboral. Ambas finalidades han de contribuir a las transformaciones sociales y productivas necesarias para avanzar hacia una organización social más igualitaria y un nuevo modelo económico social y ambientalmente sostenible, basado en el conocimiento.

En el contexto de grave crisis económica que vivimos, desde diferentes ámbitos y puntos de vista, se contempla la educación y la formación de las personas a lo largo de la vida como un importante factor estratégico para hacer frente a la recesión económica.

No es de extrañar que la posibilidad de un acuerdo que intente dar estabilidad al sistema educativo y buscar solución a los problemas de la educación en España haya suscitado simpatías en amplios sectores sociales.

Sin embargo, tanto el documento "Propuestas para un Pacto Social y Político por la Educación", presentado por el Ministerio de Educación, como algunas de las propuestas realizadas desde otros ámbitos políticos y sociales, dibujan un escenario regresivo para el futuro de la Escuela Pública.

El citado documento, entre otras cuestiones, propone la equiparación de la escuela privada concertada con la de titularidad pública, incorporando los centros privados concertados, mayoritariamente confesionales, a un único "Servicio Público de Enseñanza". De este modo, el Ministerio, que tiene la mayor responsabilidad sobre la Educación, renuncia a garantizar, para el conjunto de la ciudadanía, el derecho universal a la educación en condiciones de igualdad, a la pluralidad ideológica, la inclusión y la calidad con equidad, lo que, a nuestro entender, representa un fuerte ataque al modelo de Escuela Pública que con tantos esfuerzos hemos ido construyendo en la última etapa democrática de nuestro país.

Tampoco se abordan adecuadamente determinados problemas educativos con propuestas de itinerarios segregadores, y mucho menos con la reducción de una escolaridad obligatoria básicamente común; o con apelaciones a "la autoridad del profesorado", que simplifican los problemas de convivencia en los centros, al tiempo que los enmascaran.

Estas razones, entre otras, nos llevan a manifestar públicamente que no podemos ni debemos guardar silencio y esperar confiados en que un Pacto por la Educación, entre el Gobierno y el principal partido de la oposición, vaya a servir para mejorar la situación actual de la Escuela Pública.

Por ello, los firmantes de esta **DECLARACIÓN** reclamamos que el posible pacto se concrete prioritariamente en medidas para avanzar en la construcción del modelo de escuela pública que defendemos y al que no renunciamos:

**NO RENUNCIAMOS** a un **Sistema Público de Educación**, de titularidad y gestión pública, como eje vertebrador y fundamental del Sistema Educativo.

NO RENUNCIAMOS a una **Escuela Pública Laica** que respete la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, y, por tanto, las opciones ideológicas, políticas y morales del alumnado, de sus familias, del profesorado y de todos los trabajadores y trabajadoras de los centros. Ello supone que los símbolos y el adoctrinamiento religioso o de otra naturaleza salgan de los centros de enseñanza financiados con fondos públicos, así como la eliminación progresiva de la financiación pública de la enseñanza confesional.

NO RENUNCIAMOS a una **Escuela Pública de Calidad** que reconozca y respete la diversidad como un hecho enriquecedor y, desde esta situación de partida naturalmente heterogénea, trabaje científicamente por el éxito educativo de todos y cada uno de sus miembros. Una Escuela de calidad da una respuesta educativa ajustada a las necesidades que se presentan, en función de las características del alumnado y su relación con el medio en que aprende y se desarrolla.

NO RENUNCIAMOS a una **Escuela Pública Inclusiva**, una escuela para todos, en la que el alumnado alcanza los fines comunes de la educación y en la que no se excluye ni relega a nadie por razones socioeconómicas, de etnia, de sexo, de religión de cultura o de edad. Ello implica eliminar la financiación total de los centros que discriminen por razón de género o de cualquier otra circunstancia que contempla el artículo 14 de la Constitución española.

NO RENUNCIAMOS a una **Escuela Pública Igualitaria** en la que todos se reconozcan mutuamente como iguales en dignidad, derechos y deberes y, especialmente, en el derecho a una educación de calidad y al éxito educativo personal en todas las etapas del Sistema Educativo, desde los 0 años hasta la universidad.

NO RENUNCIAMOS a una **Escuela Pública Gratuita** que cuente con todos los medios necesarios para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a una educación que les proporcione los aprendizajes fundamentales y necesarios para seguir aprendiendo durante toda la vida.

NO RENUNCIAMOS a una **Escuela Pública Democrática** que se proponga fines y objetivos que son compartidos y acordados por todos los sectores de la comunidad educativa, que fomenta y aplica prácticas y procedimientos democráticos, que utiliza el diálogo y la negociación para resolver los problemas o conflictos que puedan surgir.

En definitiva, NO RENUNCIAMOS a que los poderes públicos extiendan y fortalezcan la educación pública mediante la cesión de suelo público sólo para la escuela pública, y con un compromiso de financiación suficiente, hasta alcanzar el 7% PIB de gasto público en educación, para hacer realidad la mejora del sistema educativo y el derecho universal a una educación de calidad en condiciones de igualdad.

Madrid, 15 de febrero de 2010



**Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA),  
Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza (STEs-I), Sindicato de Estudiantes,  
Izquierda Unida (IU), Confederación de Movimientos de Renovación Pedagógica  
(MRPs), Confederación General del Trabajo (CGT), Movimiento Cooperativo de  
Escuela Popular (MCEP), Europa Laica, Plataforma Estatal en Defensa de la  
Educación Infantil 0-6, Asociación Cultural Escuela Laica de Valladolid y Movimiento  
por la Escuela Pública Laica y Gratuita de Valladolid**